



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTÍN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA

No. 443

SAN MARTIN, 17 DE DICIEMBRE DE 2020

SEÑORES: ROBERTO JOSE VILLATORO CONSTANZA

Forma de pago: CREDITO

Factura a nombre de: ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTIN

UNIDAD SOLICITANTE: RECURSOS HUMANOS

Sirva enviarnos lo siguiente:

CIFRA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	TOTAL
		MEDIDA		UNIT.	
54101	200	LIBRA	CAFE	\$ 2.75	\$ 550.00
			Total Facturado	\$ 550.00	
			(-)1% IVA Retenido	\$ 4.87	
			Liquido	\$ 545.13	
SON: QUINIENTOS CINCUENTA 00100 DOLARES				TOTAL	\$ 550.00

1. Señores proveedores Queremos estricto cumplimiento de calidad y servicio y/o equipo; y materiales establecidos en su oferta caso contrario se anulará esta orden de compra.
2. Al facturar hacer mención del N° de orden, caso contrario no se recibirá factura
3. Anotar en la factura el tiempo de garantía o emitir el certificado (para equipos)
4. Usted cuenta con tres días máximos para la entrega del producto o servicio caso contrario se anulará dicha orden.
5. Elaborar factura de consumidor final
6. facturar y enviar acorde a orden de compra

SESION	EXTRAORDINARIA FECHA 08/12/2020	ACUERDO N° 16	ACTA N° 31
--------	---------------------------------	---------------	------------

F. \_\_\_\_\_  
ALCALDE MUNICIPAL





**ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTÍN**  
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

**ORDEN DE COMPRA**

No. 443

SAN MARTIN, 17 DE DICIEMBRE DE 2020

SEÑORES: ROBERTO JOSE VILLATORO CONSTANZA  
Forma de pago: CREDITO  
Factura a nombre de: ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTIN  
UNIDAD SOLICITANTE: RECURSOS HUMANOS  
Sirva enviarnos lo siguiente:

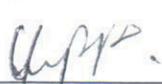
CIFRA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	TOTAL
		MEDIDA		UNIT.	
54101	200	LIBRA	CAFE	\$ 2.75	\$ 550.00
			Total Facturado \$	550.00	
			(-1% IVA Retenido \$	4.87	
			Liquido \$	545.13	

SON: QUINIENTOS CINCUENTA 00100 DOLARES

**TOTAL \$ 550.00**

1. Señores proveedores Queremos estricto cumplimiento de calidad y servicio y/o equipo; y materiales establecidos en su oferta caso contrario se anulará esta orden de compra.
2. Al facturar hacer mención del N° de orden, caso contrario no se recibirá factura
3. Anotar en la factura el tiempo de garantía o emitir el certificado (para equipos)
4. Usted cuenta con tres días máximos para la entrega del producto o servicio caso contrario se anulará dicha orden.
5. Elaborar factura de consumidor final
6. facturar y enviar acorde a orden de compra

SESION	EXTRAORDINARIA FECHA 08/12/2020	ACUERDO N° 16	ACTA N° 31
--------	---------------------------------	---------------	------------

F.   
ALCALDE MUNICIPAL

